

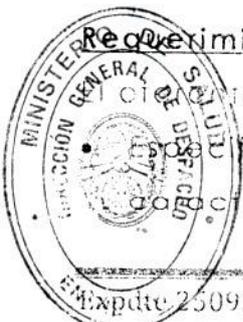
Anexo de especificaciones técnicas**Micrótomo criostático**

- Refrigerante ecológico
- Rango de temperatura de la cámara de congelación seleccionable hasta por lo menos -30 °C
- Tiempo de enfriamiento desde temperatura ambiente hasta -30 °C no superior a 180 minutos
- Temperatura mínima de congelación de almacenamiento: -45 °C
- Temperatura bloque de congelación rápida: -45 °C
- Extractor de calor
- Descongelamiento programable
- Avance motorizado, de por lo menos 2 velocidades
- Tamaño de la muestra hasta por lo menos: 35 mm x 35 mm
- Desplazamiento vertical de la muestra: 60 mm, aproximadamente
- Rango de espesores de corte, como mínimo: de 1 µm a 60 µm ajustable.
- Alimentación: 220V 50 Hz
- Accesorios incluidos:
 - Portanavaja
 - Juego de discos portamuestras
 - Adaptador portamuestras
 - Compuesto de temperatura de corte de 125 ml (OCT compound)
 - Acetate para criostato
 - Navajas o cuchillas descartables
 - Todo lo necesario para su correcto funcionamiento

Requerimientos generales

El licitador deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos y características técnicas en castellano



- Presentar autorización, original o copia autenticada, del fabricante y/o importador para ofertar, instalar, capacitar, brindar soporte técnico y provisión de repuestos
- Presentar la inscripción en ANMAT de cada equipo.
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Presentar un plan de capacitación a usuario y capacitación técnica en mantenimiento para personal del Departamento Ingeniería del hospital. Los planes deberán incluir detalle del temario y tiempo estimado de duración.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico en castellano. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.
- Garantizar la actualización del software del equipo por un período mínimo de 5 años, sin cargo.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado en la zona que garantice su respuesta en un plazo inferior a 48 hs., avalado por el fabricante o importador.

El adjudicatario deberá:

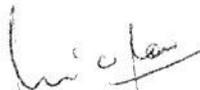
- Concretar la capacitación técnica, preferentemente antes de la entrega del equipo. Una vez finalizada se labrará un acta de conformidad firmada por personal del Departamento Ingeniería del hospital, y el profesional a cargo de la capacitación.
- Entregar 2 juegos de manual de uso y manual técnico completo, en castellano, descripción del funcionamiento, diagramas en bloque, plan de mantenimiento preventivo con detalle de los procedimientos a realizar, procedimientos de detección de fallas, código de errores, planos electrónicos de

localización de componentes, código de fallas de software etc.

- Entregar el equipo, en presencia del jefe del servicio y de personal del Departamento Ingeniería del hospital, con quién se deberá acordar la entrega con 5 días hábiles de anticipación.
- Realizar la capacitación a usuario. Una vez finalizada se labrará un acta de conformidad firmada por el Jefe del Servicio y el Director del hospital.
- Responder en un plazo máximo de 48 hs, durante la vigencia de la garantía, los pedidos de reparación y-o revisión que se soliciten a través del Departamento Ingeniería del hospital.



JORGE F. BELLMANN
Bioingeniero Mat. 40899 (Cieer)
Jefe Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.P.



MÓNICA B. BAROLI
Bioingeniera Mat. 41089 (Cieer)
Jefe Div. Ingeniería Clínica
Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.P.

